EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

EL DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

Año L.-Núm. 14.409 | TELÉFONO NÚM. 6 Apartado de Correos número 17 | Jueves 12 de Noviembre de 1931 | REDACCIÓN Y TALLERES Berruguete, 1 y 3, pral., y Burgos, 5 | Número suelto 10 céntimos

Firmas de EL DIARIO

La intervención obrera en la industria

La Sociedad moderna ha de admitir, como postulado evidente, el derecho indiscutible del trabajo, a participar en los beneficios que por su acción se producen. Claro es que esta acción no es única, sino que completamente la ejercida por el capital. De la coordinación de estos dos factores resulta la producción. El enlace entre estos elementos lo constituye la directriz del trabajo.

El primer corolario, que se deduce del postulado anterior, es el de la intervención del trabajo para, de los beneficios obtenidos por la producción, determinar los que corresponden al capital y los que deben anotarse en el haber del trabajo. La determinación no puede fijarse arbitrariamente en cada caso, sino que es necesario exista un criterio análogo en todos ellos, ya que lo contrario supondría una serie ininterrumpida de conflictos entre el capital y el trabajo, con todas las graves consecuencias que se derivan de la pugna entre dos poderes, que, unidos, se benefician mutuamente, pero que enfrentados sólo consiguen gastar estérilmente sus fuerzas en perjuicio para ambos y sin provecho para nadie.

La legislación social debe tender a estrechar las relaciones amistosas entre el capital y el trabajo, procurando que éstas se basen en leyes armónicas y justas. Es muy difícil ser juez de causa propia y no fallar en provecho propio. Por esto, las leyes reguladoras de las relaciones entre el capital y el trabajo, no deben hacerse ni por el capital ni por el trabajo. Por lo menos con carácter exclusivo. El ideal sería que estas leyes fueran promulgadas por personas poco sospechosas de parcialidad en favor de ninguna de las partes interesadas. Si la independencia del elemento directriz fuese completa, nadie más llamado a ello que este elemento. Desgraciadamente esta independencia no existe. Y eso impone, como mal menor, las comisiones mixtas.

El proyecto de Ley presentado a las Cortes Constituyentes por el ministro de Trabajo, tiene el mal de origen de ser su autor un ministro socialista, es decir, un representante exclusivo del trabajo, y por ello es natural que haya despertado el recelo de la clase patronal, ya que lógicamente pensando el ministro no ha de obrar en contra de sus propias convicciones y, por tanto, la ley proyectada lo es, desde el punto de vista, del trabajo. Por ello consideramos un acierto el que se haya sometido a información pública. En ella serán oídos, o por lo menos deben serlo, todos los sectores de la economía nacional.

Es de suponer que la ley aprobada, caso de que se apruebe, se diferenciará notablemente del proyecto de Largo Caballero, apadrinado espontáneamente por Alcalá Zamora. Las facultades que el proyecto concede a la comisión interventora han de otorgarse con muchísimo cuidado. Tal y como figuran en el proyecto, ponen las fábricas y talleres en manos de las organizaciones obreras, quedando los directores e ingenieros como meras figuras decorativas. Su misión puede reemplazarla la estampilla de una firma. Si la admisión y distribución del personal, en los distintos talleres de una fábrica, ha de efectuarla la comisión interventora, la selección de los más aptos y por lo tanto la especialización, fundamento del progreso industrial, quedarán prácticamente anuladas. El reglamento de régimen interior de una fábrica o taller, que constituye la base de la disciplina en la industria, sin la cual el sentimiento de la responsabilidad individual desaparece, no puede ser la voluntad de un comité obrero. Este comité podrá intervenir en la redacción de este reglamento, pero su aplicación debe ser función exclusiva de la dirección de la fábrica. Y cuando esta dirección lo aplique deliberada e indebidamente en contra de los intereses morales o materiales de los obreros, quedaría justificada su intervención. Pero esto ya sucede hoy sin necesidad de ley intervencionista. Si se aprobase la ley de Largo Caballero, la totalidad de la industria catalana y parte de la nacional, quedaría en poder de la C. N. T. En otras regiones sería la U. G. T. la dueña y señora. La lucha entre las dos organizaciones tomaría, es muy probable, proporciones gigantescas, con gran peligro para la República. Y la República no la han traído ni es solo de los socialistas.

Otro aspecto, y no menos importante, es de la intervención en la gerencia y administración de las empresas industriales y comerciales. Si esta intervención se limitase a determinar la cuantía de los beneficios correspondientes al trabajo, estaría justificada, aun cuando nuestro criterio sobre este punto es opuesto a esta intervención. La proyectada sólo puede conducir, en esta época de crisis económica, a ensayos peligrosos para los mismos trabajadores y a envenenar las relaciones entre el capital y el trabajo.

Si los miembros de las comisiones interventoras han de salir del seno de las fábricas y talleres y han de constituirlas obreros que diariamente acuden a su trabajo, es imposible que la capacidad organizadora de estos obreros, que sus conocimientos prácticos y teóricos con respecto a la marcha económica de los negocios, pueda equipararse al de las personas que diariamente lo están practicando y que precisamente por ellos dirigen esas empresas. Un peón de albañil o un mecánico expertísimos pueden entender mucho de su oficio. Pero eso no le faculta para dirigir un negocio.

No hace mucho tiempo un ingeniero, director de una importante fábrica nos decía:

—Tengo cerca de 600 obreros, entres hombres y mujeres. De ellos más de 80 por 100 son analfabetos.

Las reformas en legislación social, sobre todo si son tan avanzadas como la que se proyecta, sólo pueden efectuarse paulatinamente a medida que se va educando al pueblo.

Mientras tanto lo que debe promulgarse no es una ley de control obrero, sino de participación en los beneficios. Dicha ley debe determinar de un modo claro y terminante la parte legal que corresponde al trabajo en los beneficios de la producción. El velar por el cumplimiento de esta de esta ley ha de ser misión exclusiva del Estado. Cuando una entidad obrera denuncie a su patrono por el incumplimiento de la ley, los técnicos del Estado comprobarán, con mayor imparcialidad, capacidad y garantía para ambas partes, la verdad o inexactitud de la denuncia e impondrán las sanciones previstas por la ley. Y es también el Estado quien debe cuidar del cumplimiento, lo mismo por parte de patronos que de obreros, de todas las leyes reguladoras y protectoras del trabajo. Conceder esta misión a un Comité obrero es admitir que la clase patronal se opone sistemáticamente al cumplimiento de la ley.

Maura ha calificado el proyecto de inoportuno. Nosotros creemos que además de inoportuno es perturbador. La intervención obrera tal y como se preceptúa en el proyecto de ley debe rechazarse. Y en el caso de que los votos de una mayoría consiguieran su aprobación sería un error gravísimo eliminar a los ingenieros y directores de las fábricas, que en muchos casos no son directores de empresas, sino obreros intelectuales con mayor responsabilidad. Es de esperar que la Asociación Nacional de Ingenieros industriales acuda a la información pública y que su voz en una cuestión que afecta tan íntimamente a la clase trabajadora que representa, será escuchada con la atención que, por el prestigio de sus miembros, por su capacidad técnica, por su solvencia moral y su labor en pro del progreso de la industria española, se merece.

(Agencia Internacional Arco).

FUNERARIA
VIUDA DE HONTIYUELO
MAYOR PRAL., 186. TEL. NÚM. 9
PALENCIA

Asamblea constituyente

Continúa la discusión del proyecto constitucional

LA SESION DE AYER

Madrid. — El presidente, señor Besteiro, abre la sesión. Se aprueba el acta anterior y un dictamen de la comisión de Instrucción.

Es tomada en consideración una proposición del señor Ruiz del Valle para que se convierta en Museo galdosiano la finca "San Quintín" en Santander.

EL PROYECTO DE CONSTITUCION

Prosigue el debate constitucional.

El señor Jiménez Asúa da cuenta de los trabajos de la comisión para interpretar los deseos de la Cámara, y, al efecto ha sido redactado un dictamen, que será el artículo 93, en el que se dice que una ley especial regulará las atribuciones del Consejo de Estado, órgano supremo consultivo.

El señor Castrillo hace constar que su minoría al defender al Consejo de Estado, no trata de dar forma subrepticiamente a un Senado, aunque sea partidaria de él.

El señor Gomáriz pide una ley especial para regular el funcionamiento de los órganos asesores de la Administración y del Parlamento.

El ministro de Justicia insiste en sus manifestaciones de ayer en defensa del Consejo de Estado, y suscribe la enmienda del señor Gomáriz si se modifica haciendo constar en ella dicho organismo.

El señor Castrillo apoya el dictamen de la comisión, y declara que el Consejo de Estado debe ser el órgano supremo consultivo, y los demás deben ser de carácter técnico.

El señor Jiménez Asúa pide que se vote el dictamen.

El señor Gomáriz se opone a ello.

El presidente coincide con esta opinión, y añade que la comisión sólo puede aceptar la enmienda para incorporarla al dictamen.

El señor Jiménez Asúa dice que la comisión no acepta la enmienda del señor Gomáriz, porque ha sido presentada a última hora.

El señor Alomar combate al Consejo de Estado por considerarle como un super-organismo.

El señor Blanco entiende que si se refundieran el dictamen y la enmienda del señor Gomáriz se votaría una cosa perfecta.

En votación nominal es aprobada la enmienda por 143 votos contra 114.

El presidente pregunta si se vota la enmienda como dictamen.

Varios diputados se oponen por considerar que una vez aprobada no debe ser votada nuevamente.

El señor Valle intenta presentar otra enmienda; pero el presidente se opone.

Es aprobado el dictamen por 143 contra 111.

La comisión propone un artículo adicional para que se incluya en el articulado el Consejo de Estado.

El señor Gomáriz no lo considera necesario, toda vez que en el dictamen aprobado ya se incluye al Consejo de Estado.

El señor Castrillo hace constar que la comisión tiene perfecto derecho a presentar todos los artículos adicionales que estime oportunos.

Los señores Botella y Alomar se expresan en análogo sentido que el señor Gomáriz.

Este propone que el artículo adicional diga, en vez de "se incluye", "se puede incluir".

La comisión no acepta esta modificación.

El señor Jiménez Asúa anuncia que la comisión ha acordado la desaparición del artículo adicional, y en su lugar se haga constar que entre los órganos consultivos figure uno supremo.

Se acepta por unanimidad esta propuesta.

El señor Balbontín pide que se dé cuenta de todo lo relacionado con un supuesto complot monárquico.

El presidente no considera oportuno el momento para ello.

El señor Guerra del Río solicita la lectura del dictamen sobre el asunto que le afecta acerca de sus pretendidas relaciones con el señor March.

El señor Balbontín pregunta cuándo explanará su interpelación sobre los sucesos de Tablada.

El presidente le contesta que consultará con el Gobierno.

Seguidamente, se lee una proposición del señor Albornoz para que se den las gracias a los estudiantes por sus trabajos en ayuda de la implantación del nuevo régimen.

El ministro de Marina se adhiere, en nombre del Gobierno.

El señor Cort retira otra proposición que había presentado en términos parecidos.

Queda aprobada la proposición del señor Albornoz.

El ministro de Marina lee un proyecto de ley.

Se lee una proposición pidiendo la presentación inmediata del dictamen referente al asunto que interesa el señor Guerra del Río.

El presidente dice que si el dictamen está redactado será presentado en la sesión de hoy.

Se reanuda el debate sobre el proyecto de Constitución. Se discute la totalidad del título VIII que trata de la Justicia.

El señor Salazar Alonso achaca vaguedad al dictamen y censura el procedimiento de elección del presidente del Supremo. Pide que se concrete quién ha de exigir responsabilidades al Tribunal Supremo.

El señor Jiménez Asúa dice que el Tribunal de garantías.

El señor Barriobero critica duramente el régimen actual de justicia, y sus palabras son acogidas con interrupciones y rumores. En vista de lo avanzado de la hora, pide que se le reserve la palabra para continuar mañana.

El presidente accede y suspende la sesión a las nueve de la noche, para continuarla a las diez y media.

POR LA NOCHE

Madrid. — A las once menos diez minutos de la noche se reanuda la sesión. Preside el señor Besteiro. En el banco azul, el ministro de Hacienda.

EL PROYECTO DE ORDENACION BANCARIA

Se pone a discusión el proyecto de ordenación bancaria.

El señor Llado consume un turno en contra. Señala los defectos del proyecto, y declara que todos los Bancos españoles han nacido con fondos particulares, sin ninguna aportación del erario público. Lee párrafos de un proyecto que en relación con la ordenación bancaria presentó el señor Cambó, para reducir el carácter contraactual de la cuestión, y pregunta qué pasará si los Bancos, que son entidades particulares sin relación con el Estado, no aceptan la ley después de aprobada. Censura la excesiva participación del Estado en los beneficios, mucho mayor que la de los accionistas, y considera preferible la creación de un impuesto sobre el líquido, en lugar de establecerle sobre la circulación fiduciaria.

Entre los señores Maura y Blázquez se entabla vivo diálogo, que corta el presidente.

El señor Lladó se distrae y dice: —Pues, bien, señores consejeros... (Risas.)

El orador disculpa su equivocación y declara que no es accionista de ningún Banco y no le guía ningún interés personal.

Añade que no es posible disminuir la garantía de dos mil cuatrocientos sesenta y nueve millones de que dispone el Banco de España.

El señor Franco (don Gabriel) defiende el proyecto, opina que no puede haber una sociedad soberana dentro del Estado. Con el proyecto se trata de poner freno a la circulación fiduciaria excesiva. Todos los países que han ido a la estabilización de sus monedas, han procedido en la forma que se determina en este proyecto.

El señor Corominas señala el peligro de que se mermen las reservas de oro.

El ministro de Hacienda y el señor Marraco defienden el dictamen.

El Presidente dice que no está terminado el dictamen sobre el asunto que afecta al señor Guerra del Río, y anuncia que será discutido mañana.

Se levanta la sesión a la una y media de la madrugada.

†

EL SEÑOR

DON NICETO GUADIAN CIEZA

Licenciado en Medicina

que falleció en Riveros de la Cueza

el dia 9 de Noviembre de 1931

habiendo recibido los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolado hijo Jesús Guadián Rodríguez; hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios, por lo que les quedarán agradecidos.

No se reparten esquelas.

C. DOMINGUEZ CARTON

Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES Y NUTRICION. Especialista en Análisis Clínicos. Laboratorio fundado en 1924, montado con los mayores adelantos modernos
Análisis de Sangre, Esputos, Pus, Orina, Jugo gástrico, etc., etc., ficha para análisis en serie de un mismo paciente, envío de material para recogida y transporte de muestras con instrucciones
Calle de la Pasión, números 1 y 2, principal. *VALLADOLID*

E. GONZÁLEZ RUBIO
DENTISTA
(FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA).
CONDE DE GARAY, NUM. 11. PALENCIA
Consulta en Astudillo los domingos

Encargue sus impresos en los talleres de
EL DIARIO PALENTINO

Pío Baroja habla del sufragio femenino, de los anarquistas, de los políticos y del socialismo

"El Sol" publica una interviú celebrada por Francisco Lucientes con el célebre novelista Pío Baroja. De ella tomamos los párrafos siguientes:

—Y ¿qué cree usted, Baroja, que pasará con el sufragio femenino y con el divorcio?

—¡Pues no sé...! Las mujeres votarán a los curas... ¡Ni hablar! Y si hay diputados, serán clericales y comunistas; los socialistas perderán puestos, y los republicanos..., ¡se pueden despedir!

Lo del divorcio tendrá muy escaso interés. El divorcio es para países ricos. Los españoles tienen del matrimonio un sentido pesimista, se casan con la idea de que es para siempre...

—Y de sus antiguos amigos los anarquistas, ¿qué sabe usted?

—Hombre... Nada. Los persiguen mucho. A mí no me choca que los anarquistas no estén satisfechos con la República. Lo que me choca es que digan que todos están vendidos. ¿Vendidos? ¡Pues si son unos pobres que viven mal, trabajan todos los días y aún les queda tiempo para ir a la cárcel...!

En Barcelona cené con unos diputados y les decía: "¡Están ustedes con esa política de enchufes haciendo buenos a los monárquicos! "¡Hombre, no me replican; es que les han ofrecido esto y lo otro y lo otro...!" Y yo les respondía: "¡Pues que no lo hubiesen tomado!"

—Y de los actuales hombres de gobierno, ¿qué opina, don Pío?

—Hace treinta años creí en Lerroux... Era un buen mozo que al andar partía los ladrillos. Se ponía para recibir a los Comités de barrio una blusa de obrero... Lo conocí y hablé con él algunas veces en el café Inglés, donde me llevaba Ricardo Fuente... Pero me desilusionó. Vi que tenía la cabeza atiborrada de artículos de "La Vanguardia". No leía más que periódicos.

Hace treinta años Lerroux era un temor, una gran esperanza de político; pero ahora lo he visto, y se me figura una pavesa de aquel Lerroux que partía los ladrillos a su paso.

....

España, sobre poco más o menos, seguirá igual que ahora con la nueva Constitución.

En España ha habido ya sus trece Constituciones. ¡Pues no se experimentaron trece adelantos ni tampoco trece retrocesos!

La escasez de hombres que tiene la República la achaco yo a la sorpresa de su llegada. Nadie la creía tan inminente porque nadie pensó que el rey y sus monárquicos se irían sin lucha. ¡Aquello fué de una flojera...!

—¿Triunfará pronto aquí el socialismo?

—No lo creo. Los españoles son como son... El socialismo se preocupa demasiado de las formas y en España es precisa la dictadura para gobernar. Pero en fin... ¡Ya ha hecho algo! Ha traído más de un centenar de diputados, que viajan gratis, van a cafés, teatros... El socialismo ha creado un nuevo señorito. Y está bien, porque los antiguos llevan trazas de dedicarse a betuneros ¡si hay dónde!

A mí, si lo hiciesen bien, no me aterra una dictadura socialista. Peor que vivimos la clase media, no viviríamos. Ya en Cataluña la moratoria está implantada de hecho en los negocios. En Andalucía no se sabe lo que puede ocurrir: si comunismo, si anarquía.

Allí estuve. Aparentemente, no se ve nada. Aparte de unos señoritos muy brutos que hablan de vender sus fincas e irse al Extranjero. ¡No sé qué harían allí si apenas saben hablar el castellano! Ahora que... Si se hace la experiencia de dictadura socialista, que se haga bien. Ya que nos arruinemos, que sea con brillo. Que no ocurra lo de la actualidad: que se arruina la gente oyendo esas voces de padres de familia que hablan en el Congreso.

La comisión de responsabilidades se reune

La comisión de responsabilidades celebró sesión plenaria, y de ella dió su presidente, el señor Cordero, la siguiente referencia:

"Se ha leído el informe de la subcomisión del golpe de Estado, que contiene las acusaciones contra el ex rey don Alfonso de Borbón, que probablemente será entregada mañana al presidente de la Cámara.

Se aprobó el informe con ligeras modificaciones, que no afectan al fondo, sino a detalles de ejecución.

El señor Royo Villanova ha presentado un voto particular.

La propuesta sobre las responsabilidades de los generales que formaron los dos Directorios militares estaba ya terminada; pero los defensores señor Gil Robles y Marañón, que defiende al general Cavalcanti, han pedido ampliación de pruebas, lo que obligará a que la presentación de la propuesta sufra algún retraso.

Según referencias, el informe de acusación del ex rey presentado por don Eduardo Ortega y Gasset, califica el delito como de lesa majestad contra la soberanía popular, y pide la pena de reclusión perpetua, con accesorias y confiscación de bienes.

Algunos de los miembros de la Comisión han aplazado su voto hasta consultar con los respectivos grupos políticos.

El señor Royo Villanova ha presentado un voto particular en el que reduce la sanción a extrañamiento perpetuo y privación de derechos políticos para los descendientes de don Alfonso.

El periódico que más se lee en toda la provicia es El Diario Palentino

Violento ataque contra el gobernador de Barcelona

Barcelona. — "L'Humanitat", periódico que inspira y dirige el señor Companys, ha publicado un suelto titulado "El señor Anguera de Sojo", que dice: "Nos llueven de Cataluña quejas que hacen referencia al método de gobierno del señor Anguera de Sojo, ultraconservador y de una capciosa habilidad para favorecer todo lo que tiene color de sacristía. Nos interesa hacer constar que ya hace días que hemos hecho llegar estas quejas a donde debían de ir. Hace ya algunos días y semanas que los hombres que inspiran "L'Humanitas" han roto toda clase de contacto político con el señor gobernador, que nos hace olvidar con frecuencia, con su conducta, que vivimos en régimen republicano liberal e izquierdista. Por fortuna, creemos que no durará mucho más la continuidad del señor Anguera en el Gobiero civil. Nos sabe mal hacer la crítica a las autoridades de la República; pero no había más remedio que hacerlo con energía, para salvar el sentido del movimiento revolucionario que hemos contribuído a traer con la modestia de nuestros medios."

Nueva Electra de Palencia
Admite abonados.— Mayor, 25

El tiempo que hace.

BAROMETRO

A las 18 de ayer,	690'5
A las 8 de hoy,	688'9
TEMPERATURAS	
Máxima de ayer,	11'8
Mínima de hoy,	6'7
DIRECCION DEL VIENTO	
A las 18 de ayer,	O.
A las 8 de hoy,	S.
Lluvia,	17'8

M.C.D.2022

DE LA CIUDAD Y DE LA PROVINCIA

EL DIARIO en los pueblos

Villaherreros

EL HOMENAJE A DON JOSE JUAREZ PABLOS

Para honrar la memoria de este esclarecido maestro nacional, se han recibido últimamente los donativos siguientes:

Suma anterior, 1.717 pesetas.
Doña Andrea Cuadrado, 5 pesetas.
Don Tomás de la Hoz, 25.
Don Ricardo Merino, 25.
Don Eleuterio Ortega Linares, 25 pesetas.
Don Imerio Pérez, 5.
Don Secundino Ordóñez, 5.
Don Vicente Juárez, 10.
Don Pedro Franco, 5.
Don Felipe Delgado, 5.
Don Angel Rodríguez, 5.
Don Terenciano Delgado, 5
Total, 1.822 pesetas.

La suscripción sigue abierta, recibiendo los donativos el señor tesorero de la Comisión, don Juan Pérez Ortega, y las peticiones para el banquete oficial, el día del descubrimiento del monumento, para cuyo acto han sido invitadas las primeras autoridades, civil, eclesiástica y del Magisterio de la provincia, al señor presidente, don Manuel Medina.

Se espera constituya todo un gran acontecimiento, a juzgar por los muchos boletines recibidos para la asistencia al banquete.

El Corresponsal.

AMERICAN... TUNEL... TERTULIA...
LO MÁS CÉNTRICO DE LA POBLACIÓN

Magaz

Conferencia agrícola.

Ha dado en esta villa una notable conferencia agrícola el culto ingeniero Agrónomo, jefe de la Delegación de Potasas Reunidas, don Adalberto Alonso de Hera, demostrando con sencillez y claridad la necesidad del abonado/con abonos minerales compuestos, cuya amalgama debe hacer el mismo agricultor con el empleo de las primeras materias: superfosfato de cal, amoníaco y potasa.

El señor Alonso explicó las fórmulas aplicables en cada caso por hectárea, según los cultivos.

En el transcurso de la conferencia dió a conocer dos películas de asunto agrícola, mostrando dos parcelas de distintos cultivadores, la primera, sembrada de patatas, y la segunda, de remolacha; viéndose con claridad los resultados del abono mineral compuesto sobre el estiércol, no sólo en la germinación, sino en la cosecha obtenida.

Terminada la conferencia se repartieron entre los labradores muchas hojas instructivas para el empleo de dichos abonos.

Los numerosos concurrentes aplaudieron mucho al señor Alonso, deseando que vuelva a Magaz a pronunciar otra nueva conferencia.

La Campaña Revisionista
PIDA V. HOY MISMO
EL FOLLETO QUE CONTIENE ÍNTEGROS TODOS LOS DISCURSOS PRONUNCIADOS EN EL MITIN MONSTRUO REVISIONISTA DE PALENCIA
Dirigirse a:
MANUEL GONZALEZ
José Canalejas, 1, 4.º
PALENCIA
Precio del ejemplar: 30 céntimos
Por pedidos de 25, 50, 100, 500 y 1.000 ejemplares, grandes descuentos.
UN EJEMPLAR TREINTA CENTIMOS
El mejor recuerdo de la
CAMPAÑA REVISIONISTA
Pídale usted hoy mismo, pues la edición es limitada.

Luís Martín Gromáz
Médico de la Armada
Especialista en garganta, nariz y oídos
de 10 a 1 y de 4 a 6
CONSULTA: PATIO DE CASTAÑO, C

En Palencia o en la Rioja
ninguna chica se enoja
si el novio de más postín
la lleva para que escoja
al Comercio de Martín.
Camisería y Sombrerería
Mayor, 78

El mitin agrario que se celebrará el domingo próximo en Zamora

El diputado por Zamora, don José María Cid, ha dirigido a los agricultores de aquella provincia al manifiesto siguiente:

"A todos sin excepción. A cuantos interesan los problemas de la tierra en sus múltiples aspectos. A propietarios, arrendatarios y obreros agrícolas. A cuantos ansiais, que a los problemas agrícolas, se conceda la importancia primordial que la defensa de la Economía Nacional impone. A cuantos aspiráis a legales y equitativas soluciones, de las innumerables cuestiones económicas y sociales que en el momento actual afectan a la agricultura y a los que de ella mal vivís. A todos, cualquiera que sea vuestro ideario en el orden político, como diputado agrario, os exhorto y requiero, en bien de los intereses agrícolas de la provincia, para que concurrais, pensando no estamos en tiempos de abstenciones ni cobardías; al mitin agrario que se celebrará el próximo día 15 en la Plaza de Toros de esta ciudad de Zamora, a las diez y media de la mañana.

En él, hombres de buena voluntad y diputados en las Cortes Constituyentes, de muy distinta significación política, unidos por el común denominador de la defensa de los intereses agrarios, hemos de plantearos los problemas vivos que al campo afectan, recabando vuestro concurso y cooperación, para la mejor solución de los mismos.

Prestádnosla por anticipado concurriendo al mitin y laboremos después, todos como un solo hombre, con entusiasmo y altruismo en defensa de la agricultura, que es tanto como decir, en defensa de la provincia, de la Patria y de la República.—José María Cid".

En este mitin tomarán parte los señores Cid, Gil Robles, Madariaga, Lamamié de Clairac y Royo Villanova.

AYUNTAMIENTO

Sin sesión.

Para celebrar sesión semanal ordinaria, estaba citado el pleno de nuestra corporación municipal, para las siete de la noche de ayer, pero la reunión no pudo tener lugar, porque no asistió en número de concejales suficientes.

La sesión se celebrará mañana viernes a la misma hora, en segunda convocatoria.

Para asistir a la sesión que anoche debiera haberse celebrado, acudieron al Ayuntamiento el alcalde señor Pinacho y los concejales señores Conde, Casañé, Rodríguez (Lino), Colmenares, Hernández y Vena.

El orden del día para la sesión será el siguiente:

Primero.—Acta de la anterior.

Segundo.—Asuntos de Hacienda.—Relación de facturas y jornales favorablemente dictaminada.

Tercero.—Obras. — Instancias de don Juan Crespo, para acometer al alcantarillado general desde el Palacio Episcopal y construcción de un tendejón en el interior del mismo.

De don Francisco Domingo, para construir una casa de nueva planta en la calle de Estrada número 27, revoque de fachada en Becerro de Bengoa 10 y 12, e instalación de una cocina en el número 38 de la calle de José Canalejas.

De doña Teodosia Moro, para cercar una finca de su propiedad en la calle de Santiago.

Cuarto.—Varios. — Proposición del concejal señor Vena Ponga, relacionada con la conveniencia de hacer un nuevo estudio del radio de Consumos.

Dictamen del señor Director del Laboratorio Municipal y Parque de Desinfección, a los efectos de que se considere a este Ayuntamiento exceptuado de contribuir al sostenimiento del Instituto Provincial de Higiene, en cuanto que tiene debidamente atendido estos servicios.

Palencia 10 de noviembre de 1931.—El secretario del Ayuntamiento.

Vida religiosa

Mañana da comienzo en la parroquia de San Lázaro, la novena de Animas, cuyo ejercicio se hará a las seis y media de la tarde.

AMERICAN... TUNEL... TERTULIA...
LO MÁS CÉNTRICO DE LA POBLACIÓN

LOS DEPORTES

Asamblea general

Mañana viernes a las siete y media en primera convocatoria y a las ocho en segunda, se celebrará en el Cinema España la junta general del C. D. Palencia, que el sábado último hubo de suspenderse a causa de la huelga.

En la reunión se tratará de asuntos de gran trascendencia para la vida de nuestra primera Sociedad deportiva y elección de varios cargos directivos.

También se acordará en la misma si ha de participarse o no en el próximo campeonato de liga que como saben nuestros lectores empieza el próximo domingo.

Se recomienda a todos los socios asistan con puntualidad.

LEA USTED EL DIARIO

GOBIERNO CIVIL

Asunto arreglado.

Tras de activas gestiones llevadas a cabo en estos días, han sido readmitidos en sus puestos los camareros que prestaban servicio en el Café Royal, que fueron despedidos hace días por diferencias, en cuestiones del trabajo, por el dueño del establecimiento.

También han sido readmitidos, aunque en forma provisional, los camareros y personal de servicio del Hotel Samaria, que como consecuencia de la pasada huelga general habían sido despedidos de sus puestos por el patrono señor Franco.

El Gobernador civil señor Vinaixa, celebró esta mañana una extensa conferencia con el dueño del Central Hotel Continental señor Valcárcel, al objeto de hallar una solución para que sean reintegrados a sus cargos los camareros y servidumbre del Hotel, que como consecuencia de la huelga general planteada en los días 7 y 8 del actual, fueron despedidos. Parece ser que el asunto ha entrado en buenas vías de arreglo.

Sociedad disuelta.

A los efectos de la ley de asociaciones, el Presidente del Centro Republicano Radical de Barruelo, ha participado al Gobernador civil de la provincia que como consecuencia del acuerdo tomado por unanimidad en la junta general extraordinaria, celebrada el pasado día 10 del actual, ha quedado disuelto definitivamente el partido referido y clausurado el centro citado.

AMERICAN... TUNEL... TERTULIA...
LO MÁS CÉNTRICO DE LA POBLACIÓN

UN RECEPTOR PHILIPS EN CADA HOGAR, el nuevo tipo PENTODINO PHILIPS, con altavoz en el mismo mueble, 4 válvulas, enchufable a la corriente, pesetas 590. Pida una demostración o visite la gran exposición de LA FILARMONICA. Valentín Calderón, 5, entresuelo.

SUCESOS LOCALES

Malos tratos.

La vecina de esta capital Julia Gutiérrez Gómez, de 41 anos, domiciliada en el puente de los Canonigos (Sotillo), se ha presentado ante la Comisaría de Vigilancia, denunciando que tanto ella como un hijo suyo, muchacho de 14 años llamado Cecilio Mora, han sido malfratados de palabra y obra por su convecina Martina Soto, que les dió diversos golpes con un madero.

La denunciante hace constar que al enterarse Martina de que había de presentar la denuncia anterior, arrojó varias piedras contra la vivienda de su adversaria causándola la rotura de dos cristales, valorados en 4'50 pesetas, dirigiéndola además graves amenazas.

El asunto ha pasado al juzgado correspondiente.

Sala de Socorro.

El personal de servicio en este establecimiento benéfico ha prestado asistencia facultativa a los siguientes lesionados de carácter leve:

Telesforo Buzón, de 10 años, que presentaba una herida contusa en la región rotuliana de la pierna derecha.

Petra Prada, de 10 años, que sufría una herida contusa en la región ciliar del mismo lado.

La campaña revisionista

Hoy interpelará don Abilio Calderón al ministro de la Gobernación

REUNION DE LA MINORIA AGRARIA

Anoche se reunió la minoría agraria en una de las secciones del Congreso. Cambiaron impresiones acerca de la interpelación que piensan explanar sobre los sucesos de Palencia y se acordó que la inicie don Abilio Calderón, por ser diputado de la circunscripción. Intervendrán también los señores Gil Robles y Fanjul. También piensan explanar otra interpelación sobre los sucesos de Burgos; ésta ha quedado aplazada hasta que se aclare la situación en aquella ciudad, pues las noticias que tenían eran de que persiste la huelga y la inquietud. Cuando quede todo resuelto, el señor Martínez de Velasco y algún otro diputado de la provincia explanarán esa interpelación.

Finalmente, cambiaron impresiones sobre los debates de la Cámara, y fijaron el programa del mitin revisionista de Zamora, que se celebrará el domingo, y al que asistirán los diputados que asistieron al celebrado en Palencia el pasado domingo.

UNA FRASE DE DON SANTIAGO ALBA

En los pasillos del Congreso, don Santiago Alba felicitó a don Abilio Calderón por el acto de Palencia diciendo: "Con ello han hecho ustedes un gran servicio a España y a la República. De lo contrario, el ímpetu arrollador de los socialistas llevaba camino de aplastarnos a todos".

LERROUX Y CALDERON

Ayer tarde en los pasillos del Congreso celebraron una detenida conferencia el jefe del partido radical don Alejandro Lerroux y el diputado por Palencia don Abilio Calderón.

Parece que en la conversación que sostuvieron el señor Calderón, dió cuenta al ministro de Estado de lo ocurrido en Palencia el sábado y domingo últimos.

MITINES REVISIONISTAS

Se han organizado los mitines revisionistas siguientes:

Día 15, en Zamora y Pamplona.
Día 17, en Ciudad Rodrigo.
Día 19, en Córdoba.
Día 22, en Oviedo.
Día 26, en Molina de Segura.
Día 29, en Vich.
Día 6 de diciembre, en Murcia.
Día 8, en Palma de Mallorca.
Día 13, en Cáceres.

También asistirán los demás diputados que integran la minoría agraria.

Letras de luto

Hoy se cumple el primer aniversario del fallecimiento del señor don Román Zarzosa Inclán. Con tan triste motivo reiteramos la expresión del más sentido pésame a su desconsolada esposa doña Eugenia Durán Estrada, hijas, hijos políticos y demás respetable familia.

—El lunes recibieron cristiana sepultura en el Cementerio Católico de esta ciudad, los restos del caballeroso señor don Luis Hurtado Rodríguez, cultísimo abogado palentino y ex-decano del Ilustre Colegio de Abogados de esta provincia.

El señor Hurtado desempeñó con gran acierto la Alcaldía de Palencia el año 1904, destacando siempre su personalidad por su talento y rectitud.

A los pésames que han recibido estos días sus sobrinos, unimos el nuestro muy sincero.

—A la querida familia de D. José López R. Coterilla, que falleció en esta ciudad, y particularmente a su apenada esposa doña Casilda Rodríguez, hacemos presente nuestro sentimiento.

AMERICAN... TUNEL... TERTULIA...
LO MÁS CÉNTRICO DE LA POBLACIÓN

Registro civil

MATRIMONIOS

Teodosio Gobernado Parrando, de Palencia, con María Pilar Ortega Matilla, de Palencia.

Sabino del Campo Herrero, de Palencia, con Teodora Samaniego Alvarez, de Viana.

La Diputación de Burgos trata de la paralización del mercado cerealista

La Diputación provincial de Burgos ha elevado al Gobierno el siguiente escrito:

"Excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros de la República.

Don Moisés Peralta Miñón, presidente en cargos de la Comisión Gestora de la Excma. Diputación provincial de Burgos, ejecutando el acuerdo de la misma de 31 de octubre próximo pasado, a V. E. respetuosamente acude exponiendo:

Que repetidamente se ha dirigido al excelentísimo señor ministro de Economía, llamando su superior atención sobre la angustiosa situación de Castilla ante la paralización del mercado de cereales por falta de demanda, viéndose los agricultores sin recursos para atender sus necesidades y a los gastos de cultivo de producción; como ese estado de angustia de los labradores, venía siendo alarmante antes del 14 de abril, se había logrado de los gobiernos que precedieron al de la República que, además de las leyes de protección a la producción nacional, se impusiera la adquisición de harinas nacionales para el Ejército de las plazas y zonas del Protectorado en Marruecos y en algunos momentos en que se ha agudizado el problema de Castilla, por falta de mercado para sus productos y de demanda para sus trigos, ha visto esta Comisión en el "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra", del 9 de octubre próximo pasado el decreto del Gobierno de la República de 5 del mismo mes, en que se autoriza en la zona del Protectorado de España en Marruecos para contratar entre productores extranjeros los artículos necesarios al Ejército para la elaboración del pan y la alimentación del ganado, siempre que haya beneficio para el erario público.

No podemos menos de llamar la atención de V. E. respecto de que el beneficio que obtenga el erario público con la adquisición de trigos o harinas extranjeras para el abastecimiento de nuestro Ejército en la zona del Protectorado, se traduce en una pérdida mucho mayor para la riqueza nacional, y que si de ésta se invierten anualmente en nuestro Protectorado en Marruecos trescientos cincuenta millones de pesetas, no parece justo que se sacrifiquen al productor nacional para obtener un escaso beneficio en el presupuesto de gastos.

Se considera esta Comisión en el deber de hacer presente a V. E. que si no se evita con el mayor rigor la importación fraudulenta de trigos exóticos y no se atiende a que el mercado de cereales de Castilla se normalice, el daño a la riqueza nacional será incalculable y seguramente sólo en cereales podrán pagarse las contribuciones e impuestos en estas regiones.

El problema no sólo es gravísimo, sino de extraordinaria urgencia, porque se prevé la imposibilidad inmediata de no poder atender a los gastos de cultivo con el consiguiente paro obrero en el campo y la falta de producción en el año próximo.

Por ello espera y suplica esta Comisión que el Gobierno de su digna Presidencia adopte las medidas que en su superior criterio estime procedente y entre ellas la de que no se admitan trigos ni harinas del extranjero para el abastecimiento del Ejército nacional en el Protectorado de España en Marruecos.

Así lo espera de V. E. cuya vida próspera deseo para el bien de la República. Burgos, 7 de noviembre de 1931."

La compañía de María Palou

Mañana debuta en el Teatro

Mañana a las siete de la tarde debutará en el Teatro Principal la notabilísima compañía de comedia de la primera actriz María Palou y en la que figura de primer actor Manuel Soto y de director artístico el notable literato Felipe Sassone.

La actuación de esta compañía será por cuatro únicos días, en los que se estrenarán las obras siguientes:

Viernes 13: La comedia dramática de Felipe Sassone ¡NO TENGO NADA QUE HACER!, estrenada con extraordinario éxito por María Palou en el Teatro de la Princesa, de Madrid.

Sábado 14: Estreno del juguete cómico en tres actos, original de Muñoz Seca y Pérez Fernández, MI PADRE, actual clamoroso éxito en el Teatro de la Comedia, de Madrid. El mayor éxito cómico del año.

Domingo 15: Reestreno de la comedia en tres actos y en prosa, original de Santiago Rusiñol y Martínez Sierra, VIDA Y DULZURA.

Lunes 16: Estreno del último gran éxito de don Jacinto Benavente, titulado LA MELODIA DEL JAZZ-BAND.

Después de la actuación de María Palou, se presentará a nuestro público la compañía lírica argentina de arte menor, de la eminente artista AZUCENA MAIZANI, formada por prestigiosos elementos.

La compañía de AZUCENA MAIZANI, obtuvo un clamoroso éxito al presentarse en Madrid hace unos meses, que ha confirmado recientemente en Barcelona y otras poblaciones.

AZUCENA MAIZANI, conocida en Buenos Aires por "El alma del tango", es la más genial intérprete de las canciones típicas argentinas, que emprende ahora una gran jira artística por todos los países de Europa, empezando, como es natural, por la madre patria.

La actuación será solamente de dos días.

La Empresa ha abierto un abono a seis funciones, cuatro de la Compañía María Palou y dos de Azucena Maizani, a los precios siguientes:

Palcos sin entrada, 90 pesetas; butaca, 18 y delantera de galería, 10.

LEA USTED EL DIARIO

REMITIDO

TAL COMO VIENE

Noviembre 12 1931.

Señor Director de EL DIARIO PALENTINO.

Muy señor mío:

Agradeceré a usted me dispense la atención de publicar la adjunta carta que dirijo al presidente de la Federación Patronal, relativa al acuerdo que la misma adoptó con respecto a mi actuación en la pasada huelga, en el periódico de su digna dirección, en el que también se publicó dicho acuerdo.

Le saluda y reitera suyo atento s. s., Fernando de Unamuno.

Noviembre 12 1931.

Señor presidente de la Federación Patronal de Comerciantes e Industriales de Palencia.

Muy señor mío:

Acabo de leer en la prensa local una nota oficiosa de esa Federación y me apresuro a recoger dos extremos que me interesan:

1.º ¿Quién me ha visto al frente de los alborotadores? El que lo afirme falta a la verdad a sabiendas. Formé parte de un Comité de huelga general pacífica, y de éste, como de todos mis actos responderé ante quien pueda pedirme cuentas.

2.º Se dice también que abandoné mi cargo de Jefe de Bomberos y a ésto he de contestar con el hecho siguiente: El sábado, a las tres y media de la mañana, o sea tres horas y media después de declarada la huelga general, fuí avisado de que en la villa de Baltanás eran necesarios los servicios del Cuerpo de Bomberos, y al mando de éste, "que estaba de servicio", acudí inmediatamente en el automóvil del Excelentísimo Ayuntamiento, y en aquella villa permanecimos hasta las once menos cuarto, hora en que quedaron terminados los trabajos de extinción del fuego declarado en el almacén propiedad de don Pedro Ausín y doña Orencia Tejedor, sito en la Avenida de la República, número 1. Al volver, pasamos con el automóvil por la calle Mayor Principal de esta ciudad y seguramente nos vieron muchos centenares de personas; pero, sin duda, entre ellas, no estaba ningún miembro de esa Federación Patronal. Para más informes pueden dirigirse al alcalde, juez de Instrucción y demás autoridades de Baltanás.

Sin más que felicitarle por lo bien que en esta ocasión se ha informado y seriedad del acuerdo tomado se despide de usted, *Fernando Unamuno.*

Dos pesetas 10 céntimos, que en una caja de PASTILLAS CRESPO para la tos. 10

La mañana en la Audiencia

Para mañana a las 10 y media está señalado el juicio oral de la causa seguida en el Juzgado de Palencia por el delito de hurto contra Juan Moyano Alonso.

Abogado don Félix S. Zurita.

Procurador, señor Franco.

Notas de sociedad

Restablecido.

Bastante mejorado y después de haber permanecido unos días en cama, afectado de intenso ataque de disnea, se ha reintegrado a su puesto el Comisario de Vigilancia de nuestra capital, don Arturo Pérez Atanay, al que deseamos un pronto y total restablecimiento en la dolencia que le aqueja.

De regreso.

Terminada la licencia que le fué concedida y después de pasar una temporada en Galicia, su región natal, hoy se ha posesionado de nuevo de su cargo, el Inspector de Vigilancia, afecto a la plantilla de nuestra capital, don Bienvenido Rodríguez, al que con motivo de su regreso enviamos nuestro afectuoso saludo.

Nuevo administrador.

Ha sido nombrado administrador interino de Rentas Arrendadas, el culto y probo Jefe de Administración de Primera clase en la Delegación de Hacienda de esta provincia, don Juan Cancio Alonso, estimado amigo nuestro.

Reciba nuestra más cordial y sincera enhorabuena.

Jefe de Jardines

Después de reñido concurso, al que se presentaron doce aspirantes, le ha sido otorgada por el Ayuntamiento de Valladolid, la plaza de Jefe Director de Plazas y Jardines, al competente y laureado Jardinero Diplomado palentino don Francisco Sabadell, muy conocido y estimado en nuestra ciudad. Felicitamos por tan notable triunfo al amigo Sabadell, deseándole nuevos ascensos en su carrera.

El tribunal especial sobre régimen de foros

EDICTO

Don Carlos Calamita y Ruy-Wamba, Juez de primera instancia de esta ciudad y su partido, y en el mismo presidente del Tribunal especial sobre el régimen de Foros.

Hago saber: Que en cumplimiento a lo dispuesto en el decreto de cuatro de los actuales, hoy con las solemnidades de Ley, quedó constituído en este partido de Palencia el Tribunal especial sobre régimen de Foros, bajo mi presidencia, y como vocales permanentes don Juan Delgado Sánchez de Castilla, Registrador de la Propiedad de este partido, y don Rafael Navarro Díaz, notario más antiguo con residencia en esta capital.

Y para que llegue a conocimiento del público en general, se libra el presente que será insertado en los periódicos locales. EL DIARIO PALENTINO y "El Día de Palencia" y en el "Boletín Oficial de la Provincia".

Dado en Palencia a doce de noviembre de mil novecientos treinta y uno.—Carlos Calamita, el secretario, Isidoro Páramo.

Maestros y escuelas

Los cursillos de Palencia

Esta mañana se ha reunido el tribunal calificador de los cursillos de Maestros y Maestras, que van a celebrarse estos meses en Palencia.

Presidió el acto don Manuel Yubero, Inspector Jefe de la provincia y actuó de secretario el culto Maestro de Dueñas, don Victoriano García.

Una reunión

A las siete de la noche de hoy se reunen los maestros cursillistas para tomar acuerdos respecto a su actuación en vista de las anomalías ocurridas en la forma y plazos de celebrar sus exámenes.

En muchos puntos de España los cursillistas se retiraron de los exámenes, protestando de la actitud del Director general señor Llopis, y parece ser que en Palencia hay quien desea seguir la misma conducta.

El ministro de Instrucción, don Marcelino Domingo, ha publicado unas declaraciones advirtiendo que hacen mal los cursillistas que se retiren de las oposiciones, porque perderán sus derechos.

M.C.D.2022

DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

Servicio de la AGENCIA MENCHETA

No hay complot

El hijo de Primo de Rivera fué puesto en libertad esta madrugada

Galarza considera hiperbólico el calificativo de "complot monárquico" dado por la prensa

Madrid. — De madrugada fué puesto en libertad el hijo del marqués de Estella, don José Antonio Primo de Rivera.

De la Dirección general de Seguridad marchó directamente a su domicilio, sin habérsele tomado declaración alguna.

El director de Seguridad, señor Galarza, hablando de este asunto con los periodistas ha calificado de hiperbólico el calificativo de complot monárquico que los periódicos hacen con motivo de la detención del hijo de Primo de Rivera, comandante Rosales y chantre señor Las Marías.

Anoche a primera hora el señor Primo de Rivera conferenció con el decano del Colegio de Abogados, creyéndose que le confió los asuntos de su bufete, en el caso de que continuara detenido.

PROTESTA DE UN DIPUTADO

Bilbao. — El diputado vasco, señor Aguirre, ha telegrafiado al Gobierno diciéndole que la disolución de los principios de la autoridad, trae consigo la anarquía.

Pide el desarme de todos los ciudadanos que en las Vascongadas posean armas para evitar la repetición de sucesos como los de La Arboleda y Matico.

EL ASUNTO GALARZA-MARCH

Anoche declararon ante la comisión depuradora don Fernando Morales y el portero de la casa donde habita el señor Guerra del Río.

Al terminar la reunión, el señor Serrano Batanero entregó a los periodistas una nota que dice:

"La comisión depuradora ha celebrado tres sesiones en el día de hoy para proseguir sus investigaciones sobre los hechos denunciados por la comisión de responsabilidades.

Ha recibido declaración a varios diputados y a otras personas; con el fin de aportar el mayor número de juicios para la redacción del dictamen.

No quiere dejar de consignar con el mayor empeño su deseo de que este dictamen quede en manos del presidente de la Cámara en breve plazo."

Yagües García
OCULISTA
Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 5.
Gratis para pobres en la Sala de Socorro de 5 a 6.
Mayor Pral., 64, 1.° PALENCIA

PROTEJA LA INDUSTRIA NACIONAL COMPRANDO ESTAS HOJAS. FABRICADAS EN MALAGA

Comentarios de prensa

Los diputados que no van al Congreso

Dice "La Voz" de hoy:

Ayer la Cámara de Diputados se pronunció contra los consejos técnicos. No vamos hoy a comentar esta decisión, porque no es definitiva. Vamos, sí, a ocuparnos de otro problema político. Y ese problema es como sigue: La Cámara se compone de 470 diputados. Y no recordamos ninguna votación—salvo las primeras, relativas a las actas en que el número de sufragios haya pasado de 350. En la de ayer tomaron parte 245 miembros. Los católicoagrarios, que son una cincuentena, no concurren a las sesiones en que se trata el proyecto de Constitución. De todas formas, es un hecho que hay más de cien diputados que no votan jamás.

Puede comprobarse que de ordinario siempre están en la Cámara los mismos constituyentes. Hay algunos que no han faltado un solo día. Acuden a las comisiones, redactan dictámenes, intervienen en las deliberaciones, votan. Toman en serio su mandato y cumplen escrupulosamente con sus deberes.

Hay otros que sólo se presentan en su escaño cuando va a tratarse de cuestiones de gran importancia. Amigos de las emociones fuertes, desdeñan la discusión menuda y formularia, que juzgan a la altura de sus capacidades mentales. El trabajo menor—que tiene, naturalmente, utilidad práctica, y que además es indispensable para el buen funcionamiento del régimen—no les atrae ni les interesa.

Hay además los catalanes. Los catalanes no se preocupan de ver más que de lo que se relaciona directa o indirectamente con los estatutos. Siguen siendo el islote acantilado a que se refería don José Ortega y Gasset. Se marchan a Cataluña el jueves por la noche y no vuelven—los que vuelven, que son poquísimos—hasta el miércoles por la mañana. La semana parlamentaria se compone para ellos de dos sesiones.

Y hay por último los diputados extraños e inverosímiles que les hicieron elegir, que prometieron el cargo, que regresaron a sus provincias y que no han vuelto a presentarse, como no sea para cobrar la asignación y recoger el "carnet". Son muchos, más de los que podría creerse...

Y nosotros decimos que es necesario que las Cortes constituyentes pongan fin a tan lamentable estado de cosas. Están obligadas a velar por su propio prestigio, que es el de la República. Está bien que procuren enjuiciar las reales o supuestas inmoralidades de que se acuse a uno o varios de sus miembros. Hemos elogiado sin reservas su actitud en ese delicadísimo particular. Pero eso no es todo, ni mucho menos.

Deben adoptar acuerdos radicales contra los diputados que sin motivo justificadísimo—enfermedad, desgracia de familia o algo semejante—no acudan a las sesiones de un modo puntual y no voten en ellas. Ya sabemos que la abstención es una opinión también y que puede ocurrir que no se esté conforme con ninguna de las dos soluciones propuestas. Pero esto sucede rara vez. El que no vota nunca es porque no va nunca a la Cámara. Y el que no va nunca a la Cámara no merece ser representante del país.

¿No habrá una minoría o un grupo que plantee en las Constituyentes de la República esta gravísima cuestión, que no es sólo de orden interior de ellas, sino que debe interesar a toda España? Hemos oído a no pocos diputadoss quejarse individualmente de que muchos de sus compañeros consideren la representación no como un servicio, sino como una sinecura provisional que da categoría y emolumentos. ¿Por qué no llevan esas quejas al salón de sesiones? ¿Por qué no proponen medidas justas y contundentes? ¿Por qué se limitan a la lamentación de pasillos, siempre infecunda?

La campaña revisionista que hacen las extremas derechas se junta con esa otra campaña, paralela en los fines, enderezada a conseguir que las Constituyentes sean disueltas apenas hayan votado la Constitución y elegido al presidente de la República. Nosotros creemos que la disolución es imposible mientras no sean votados las leyes complementarias y el primer presupuesto del nuevo régimen, así como la reforma agrícola. Pero si la Cámara sigue ofreciendo el espectáculo de que en sus votaciones tome parte poco más de la mitad de los diputados, el movimiento en favor de su disolución inmediata ganará en el país partidarios numerosos.

Esperamos que las Constituyentes, siquiera por instinto de conservación, abordarán este problema con el propósito de resolverlo.

Ha dimitido el gobernador de Burgos

Esta mañana estuvo en el ministerio de la Gobernación el gobernador civil de Burgos con objeto de exponer al señor Casares Quiroga el origen y desarrollo de los sucesos en aquella capital al regreso de los excursionistas que acudieron al mitin revisionista celebrado en Palencia el domingo último.

El gobernador presentó la dimisión de su cargo con carácter irrevocable.

El ministro lamentó esta decisión elogiando los servicios prestados a la República por el gobernador dimisionario.

EN GOBERNACION

A mediodía el señor Casares Quiroga confirmó ante los periodistas la dimisión del gobernador de Burgos.

Dijo que el ministro lamentaba verse privado del concurso de una autoridad que prestó al régimen republicano excelentes servicios.

El gobernador—declaró el señor Casares Quiroga—desmintió las erróneas informaciones aparecidas en algunos periódicos haciéndole a él responsable de los sucesos, cuando por una avería de auto se hallaba ausente de la capital al ocurrir los desórdenes.

Manifestó el dimisionario que de haber estado en Burgos en el momento de producirse el choque de la fuerza pública con los alborotadores, hubiera evitado los sucesos.

El señor Casares Quiroga terminó diciendo a los periodistas que la tranquilidad en el resto de España era completa.

Instituto nacional de segunda enseñanza de Palencia

ANUNCIO

Se admiten proposiciones en la secretaría del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza hasta el día 22 de los corrientes, durante las horas de oficina, para la adquisición de treinta y cinco toneladas de carbón de antracita gruesa, con destino a la calefacción de dicho Centro.

Los gastos de este anuncio serán a cargo del proveedor.

Palencia 12 de noviembre 1931. —El Director.

Casa SANTA-CRUZ
"La Higiénica" PELUQUERIA
Mayor, 107. Teléfono, 111
Ondulaciones permanentes 15, 20 y 25 pesetas.
Ondulaciones Marcel 3 y al agua 4. Tintes desde 15 pesetas.
Lavados de cabeza, lociones etc.
CASA SANTA CRUZ

Agresiones entre estudiantes

Madrid. — Elementos afiliados a la F. U. E. se dirigieron esta mañana en actitud tumultuosa a la Escuela Normal de Maestros.

Se entabló una lucha violenta entre escolares de la F. U. E. y alumnos de la Residencia.

A continuación los de la F. U. E. se dirigieron al domicilio de los segundos apedreando el edificio y haciendo rotura de cristales.

Como la lucha tomara mayor violencia se dió aviso de lo que ocurría a la Dirección de Seguridad, de donde salió, en automóvil, una sección de guardias de Asalto que se vió obligada a dar una fuerte carga para disolver los grupos y poner en fuga a los contendientes.

Sonaron algunos disparos producidos por armas detonantes.

La Policía realizó la detención de numerosos jóvenes que fueron puestos en libertad a los pocos momentos de su ingreso en la Dirección de Seguridad.

AMERICAN...
TUNEL... TERTULIA...
LO MÁS CÉNTRICO DE LA POBLACIÓN

EL DECRETO DE LOS FUNCIONARIOS

El señor Azaña llevará mañana a estudio del Consejo de ministros varias disposiciones complementarias para la aplicación del decreto que reduce en el cincuenta por ciento las plantillas de los funcionarios.

José Villanueva Sagredo
Especialista en enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos
Horas de Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
Valentín Calderón, 7, entresuelo
(ANTES SAN JUAN)

Antonio Hergueta
OCULISTA
Tratamiento médico de la catarata (sin operación)
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
Gratis a los pobres en la Sala de Socorro todos los días de 2 a 4
Mayor Pral., 23, 2.°—PALENCIA

El Doctor don Félix Núñez ha trasladado su consulta de enfermedades de los niños, piel y secretas a la Avenida del General Amor, núm. 17 segundo.
Horas de consulta de 3 a 4 y de 7 a 8

LEA USTED EL DIARIO

La mañana de hoy por los ministerios

EN TRABAJO

Los representantes de las compañías de seguros visitaron en la mañana de hoy al ministro de Trabajo para manifestarle que son ajenos a la campaña de protesta que se realiza contra la socialización de aquellas entidades.

Otra comisión de industriales y comerciantes cumplimentó al ministro exponiéndole las dificultades que encuentran para la aplicación de las bases de trabajo de la dependencia mercantil.

EN COMUNICACIONES

El ministro de Comunicaciones llevará al próximo consejo un decreto sobre concesión de condecoraciones y distintivos a los miembros internacionales que asistieron al Congreso Postal celebrado recientemente en Madrid.

Se propone también someter a la aprobación del Gobierno la ley de bases del cuerpo de Correos y Telégrafos.

EN ESTADO

Visitaron al ministro señor Lerroux los embajadores de Francia, Japón y Bolivia.

El presidente de la comisión de cooperación intelectual visitó al ministro de Estado hablándole de la reorganización de dicho organismo.

EN INSTRUCCION

El ministro de este departamento estudia la redacción de un decreto estableciendo el límite de la edad escolar en catorce años.

En la misma disposición se dictarán normas para hacer efectiva la obligatoriedad de la enseñanza.

Roldán Sevilla
MEDICO CIRUJANO
Especialista en Cirugía general
Sanatorio
Consulta: Martínez de Azcoitia, 1, 2
(Antes San Francisco)

Primera hora

EL PROYECTO CONSTITUCIONAL

La comisión dictaminadora del proyecto constitucional ha aceptado una enmienda al título referente a Justicia.

Se refiere a la responsabilidad civil en que pueden incurrir los jueces y magistrados.

En la parte referente a la elección de presidente del Supremo, mediante votación de representantes del Parlamento, Magistratura, Facultades de Derecho y Colegios de Abogados, se mantiene integro el dictamen de la comisión.

AMERICAN...
TUNEL... TERTULIA...
LO MÁS CÉNTRICO DE LA POBLACIÓN

CLAUSURA DE UN COLEGIO

Valladolid.—El gobernador civil ha dispuesto la clausura del Colegio de San Luis Gonzaga.

EL CONFLICTO MERCANTIL

Madrid.—En el mitin celebrado por las entidades de dependientes mercantiles se abogó por el cumplimiento de las bases aprobadas por los comités paritarios, confiándose que el ministro de Trabajo no desamparará los intereses de la clase.

Se adoptó el acuerdo de comunicar a la autoridad la resolución de abrir los comercios por los dependientes en el caso de que los patronos lleven a efecto su amenaza de cerrarles.

En nombre de la Unión General de Trabajadores habló el dependiente don Rafael Elche, aconsejando a sus compañeros el ingreso en esta organización.

Fué rechazada la iniciativa con grandes protestas.

TRASPASO en Burgos del acreditado Café-Bar "Vinícola", por tener otras industrias y no poderlo atender. Informes en el mismo o en el Merendero "Miraflores", Paseo de Quinta. Burgos.

M. SAYALERO
Especialista en enfermedades de niños
MEDICINA GENERAL
Consulta de 11 a 1
Menéndez Pelayo, 5

El Diario Palentino
PUBLICA NÚMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PÁGINAS

De última hora

El próximo domingo 22 se celebrará en Palencia un mitin de afirmación republicana

Entre otros oradores hablarán los diputados Castrillo, Ortega y Gasset y Varela

LA MINORIA RADICAL SOCIALISTA SE REUNE

Esta mañana se reunió en una de las secciones del Congreso la minoría radical socialista con objeto de tratar de las enmiendas que presentará al título que trata de la organización de la Justicia española.

Se adoptó el acuerdo de que el señor Gomáriz defienda una enmienda inspirada en el sentido de que el pueblo tenga intervención directa en la administración de Justicia, tanto en lo criminal como en lo civil.

MITIN DE AFIRMACION REPUBLICANA

El domingo 22 se celebrará en Palencia un mitin de afirmación republicana en contestación al revisionista que tuvo lugar el domingo pasado, y en el que tomarán parte los diputados don Lauro Castrillo, don Jesús Rubio, don Gregorio Vilatela, don Eduardo Ortega y Gasset y don Fernando Varela.

DISPOSICIONES OFICIALES

La "Gaceta" de hoy publica un decreto autorizando la modificación del arancel para la importación de maíz, cuyos derechos se rebajan a siete pesetas.

También se autoriza la modificación de otras tarifas con arreglo a las circunstancias.

Inserta decreto creando el Consejo Superior Psiquiátrico.

Establece reglas para la formación de jurados mixtos ferroviarios.

LOS AGRARIOS PROTESTAN

Zamora.—El partido agrario se ha reunido hoy haciendo constar su protesta por no haber recibido aún autorización de Madrid, para la celebración del mitin agrario, anunciado para el domingo próximo.

MONUMENTO A BLASCO IBAÑEZ

Valencia. — El Ayuntamiento ha acordado erigir un monumento al insigne novelista don Vicente Blasco Ibáñez.

El importe del proyecto de este monumento se eleva a la cifra de un millón de pesetas.

DE BARCELONA

El gobernador civil ha celebrado una extensa conferencia con el señor Maciá.

—La Policía detuvo a un individuo llamado Antonio Haro, complicado en el asalto al Cine Avenida.

ATENTADO POLITICO

Bilbao. — En Sopuerta cinco comunistas tirotearon el domicilio del alcalde de la Dictadura, don Juan Ortiz, resultando éste ileso.

PARO ABSOLUTO

Gijón. — La huelga del puerto se ha extendido, siendo hoy el paro absoluto.

PARA EL PROXIMO CONSEJO

El ministro de Instrucción piensa llevar al Consejo de mañana, entre otros decretos ya anunciados, uno fijando ventajas para la distribución de plazas que el Estado otorgue a los inválidos que demuestren capacidad suficiente para la educación y reeducación de los mismos.

LOS CATALANES Y EL ESTATUTO

Algunos diputados de la minoría de la Ezquerra catalana se entrevistaron con el señor Azaña haciéndole resaltar la necesidad de que con urgencia se resuelva si ha de ser la comisión dictaminadora constitucional la que se encargue del estudio del Estatuto catalán.

El presidente del Consejo manifestó que hablaría con el señor Besteiro sobre este asunto.

Esta mañana el jefe de la minoría señor Companys visitó al ministro de Economía, señor Nicoláu, prometiendo éste hacerse intérprete de los deseos de la minoría catalana cerca del Gobierno.

OTRO MANIFIESTO DE EMILIANO IGLESIAS

El diputado don Emiliano Iglesias, separado de la minoría radical, ha dirigido un nuevo manifiesto al país diciendo que así como no podría dejar de ser hijo de sus padres, aunque quisiera, tampoco podrá dejar de ser radical.

Dice a los diputados de esta minoría que de nada tienen que arrepentirse ni avergonzarse, pues al contrario, pueden desafiar a todos los cobardes y miserables que se aprovechan de una zancadilla para lanzar su baba y confundir al país.

Explica cómo ha sostenido a través de su vida el ideario radical.

Termina diciendo: ¡Adelante, amigos y viva la República!

DEL SUPUESTO COMPLOT

Esta tarde hablaron los periodistas en los pasillos del Congreso con el señor Galarza, quien ratificó la noticia de haberse puesto en la madrugada de hoy en libertad al hijo de Primo de Rivera, don José Antonio.

El señor Galarza añadió:

—No se trataba de tal complot y la libertad de Primo de Rivera, apenas duró su detención doce horas, pudo efectuarse en seguida por haberse demostrado que no tenía ninguna relación con los motivos que se le atribuyen.

Los detenidos señores Rosales y de las Marías, continúan incomunicados.

A juicio del señor Galarza, estos señores se hallan inculpados en asuntos de importancia, según se desprende de los documentos que fueron encontrados en su poder.

Es muy posible—terminó diciendo el Director de Seguridad—que se practiquen otras detenciones relacionadas con este asunto.

No creía, por ahora, ser más explícito.

CONSULTORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO
— DE —
J. Burgoa Lagunilla
Especialista en enfermedades de Matriz, Embarazo y Partos
Mayor Principal, números 19 y 21

El periódico que más se lee en toda la provicia es El Diario Palentino

¡Maravillosas
Son las colecciones
de PAÑOS - ASTRAKANES
PANAS - PAÑETES
LANAS, etc.
que para esta temporada
Otoño - Invierno
PRESENTA:
EL SIGLO XX

Banco Herrero
OVIEDO
PALENCIA
CONSEJO DE ADMINISTRACION
Presidente: don Guillermo Martínez de Azcoitia Herrero
Consejeros: Excmo. Sr. D. Ignacio Martínez de Azcoitia Herrero
Excmo. Sr. D. Manuel M. de Azcoitia Herrero
Sucursales: León, Zamora, Lugo, Astorga, Benavente, Ponferrada, Cangas de Onís, Cangas de Tineo, Cudillero, La Felguera, Luarca, Llanes, Sahagún, Mieres, Moreda, Navia, Pola de Laviana, Pola de Allende, Pravia, Rivadeo, Ribadasella, Sama de Langreo, Ciano Santa Ana, Tineo y Vagadeo.
CUENTAS CORRIENTES CON INTERES
CAJA DE AHORROS: 3 Y MEDIO POR 100
COMPRA-VENTA DE TODA CLASE DE VALORES

Otoño-Invierno
RIZOS
ASTRAKANES
PAÑOS AMAZONA
DIAGONALES BOUCLÉ
Todo lo nuevo en calidades y colorido de actualidad, lo presenta el
Palacio de la Moda
Visite este establecimiento donde se reciben novedades diariamente

M.C.D.2022

UN CHISTE

—¿Puede usted decirme por qué siempre que entro en la cocina la encuentro leyendo una novela?

—Pues, porque la señorita lleva suelas de goma.

EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

UN PENSAMIENTO

Nunca sufre tanto el corazón como cuando por recordar nos entristecemos.

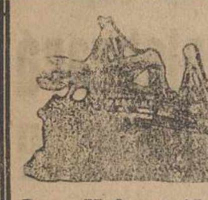

Compañía del Pacífico

Líneas de Cuba y Buenos Aires

Para Habana (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Inquique, Antofagasta y Valparaíso.

M-nave 'Reina del Pacífico, 13 Novbre

Vapor «Orduña» 20 de Diciembre

Vapor «Orcoma» 7 de Febrero 1932

Para **Buenos Aires, Montevideo, Río de Janeiro,** Port, Stanley, Coronel, Talcahuano y Valparaíso.

El precio del pasaje en 3.ª clase en el vapor «Orcoma», para Habana, incluídos los impuestos es de 545'25 pesetas. Para los demás buques pesetas 555'25.

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª 2.ª y 3.ª clase y carga

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER.

Paseo de Pereda, 9 — **Hijos de Basterrechea** — Teléfono, 3.441

Dirección Telegráfica: "Basterrechea"

Raquitismo

Anemia

Inapetencia

Antes de que se hagan incurables dad a vuestros hijos el poderoso regenerador Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Vitaliza, favorece el crecimiento y estimula el apetito.

Cerca de medio siglo de éxito creciente.

Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.

JOYAS

PULSERA DE PEDIDA

ADEREZOS

Encontrará lo más nuevo en la

Casa SALAMANCA

Mayor Principal, núm. 53

PALENCIA

Cubiertos de plata

Relojes de las mejores marcas

Los artículos adquiridos en esta casa son garantizados

Banco Español de Crédito

DOMICILIO SOCIAL: MADRID

Capital autorizado	100.000.000
Idem desembolsado	51.355.500
Reservas	54.972.029

CASA CENTRAL: MADRID

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Presidente: Excmo. señor Marqués de Cortina

Vicepresidente: Ilmo. señor don Luis Alvarez de Estrada

CONSEJERO DELEGADO

Excelentísimo señor don Pablo de Garnica

CONSEJEROS

Excmo. señor Marqués de Alhucemas; Excmo. señor don Francisco Aritio; Excmo. señor don César de la Mora; Excmo. señor Marqués de la Viesca; Excmo. señor Conde de la Montera; Excmo. señor don Manuel de Argüelles.

CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA, con interés anual de 2 y medio por 100.

CUENTAS CORRIENTES a ocho días vista, con interés anual de 3 por 100.

CAJA DE AHORROS: A la vista, 3 y medio por 100 de interés.

Consignaciones a vencimiento fijo

Abonamos el 4 y medio por 100

Cuentas de Crédito personal y con garantía de valores.

Compra-venta de valores del Estado e Industria.—PRESTAMOS, NEGOCIACIONES.—Descuento y cobro de cupones de todas plazas.

SUCURSAL EN PALENCIA

Oficinas: Don Sancho, núm. 10 (Palacio de Tordesillas).

EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

Agentes Comerciales Matriculados

(Especializados en el Ramo de Comestibles)

Importante casa española nombraría

Representante en Palencia

para trabajar productos alimenticios a base de comisión. Indispensable indique referencias de primer orden así como casas que representa actualmente.

No se tendrá en cuenta ninguna proposición que no venga acompañada de estos requisitos.

Dirigirse al apartado 4066.—MADRID

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑIA ESPAÑOLA DE SEGUROS

FUNDADA EN 1864 — ALCALA, 43. MADRID

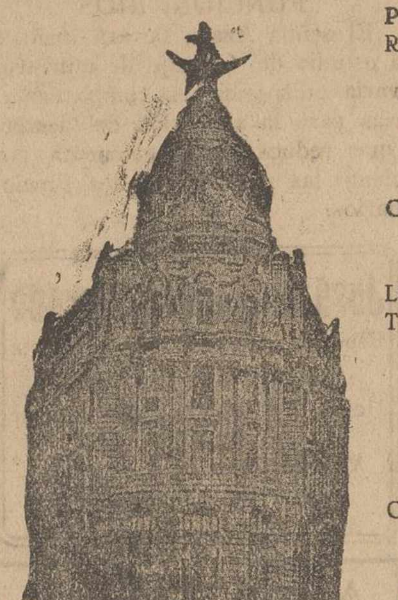

PRIMAS cobradas en España en 1929

Ramo de incendios.	13.694.894'40	ptas.
Id. de vida. . .	8.660.017'90	íd.
Id. de accidentes.	3.560.483'08	íd.
Id. de transportes	3.651.541'56	íd.
Total. . . .	29.566.936'94	íd.

Cifra no superada por ninguna otra en el total de los Ramos

RESERVAS de la Compañía:

Libres.	28.545.165'71	pts.
Técnicas y matemáticas. . . .	38.046.761'62	»
Pesetas. . . .	66.591.927'33	»

Capital social: 12 millones

Completamente desembolsado

(60.000 acciones a 200 pesetas)

Cotización de Bolsa el 19 de Agosto de 1930, 462 por ciento.

Subdirector en Palencia

Don Higinio Martínez de Azcoitia

Oficinas: Mayor pral., 186

¡Siniestros de incendios pagados desde 1865 a 1929

Pesetas 522.313.393'90

FABRICA DE BOMBAS

Instalaciones completas de riegos, abastecimiento de poblaciones, minas, incendios, fábricas, etc.

Grandes Talleres de Fundición. Motores eléctricos DIESEL. GASOLINA. etc.

ENTREGA INMEDIATA

«LUZ Y FUERZA»

Viuda de Ramón Madurga

Avenida de Madrid. 193-95

Teléfono: 40-75 — ZARAGOZA — Apartado 254

R—M

BANCO MERCANTIL

SANTANDER

Capital..	**15.000.000**
Desembolsado.	**8.400.000**
Reservas. . . .	**13.600.000**

LA SUCURSAL DE PALENCIA

Realiza toda clase de operaciones de: Banca, Cambio y Bolsa

Cajas de alquiler 12 pesetas anuales

Caja de Ahorros: Saldo al 31 de Marzo 86.555.642,67

Libretas a la vista 3 1/2 por 100. Libretas especiales 4 por 100.

SUCURSALES: PALENCIA, León, Burgos, Salamanca, Alar del Rey, Astorga, Astillero, Barruelo de Santullán, Cabezón de la Sal, Cervera del Río Pisuerga, Cistierna, Ciudad-Rodrigo, Frómista, Guijuelo, La Bañeza, Laredo, Llanes, Paredes de Nava, Ponferrada, Potes, Ramales, Reinosa, Sahagún, Salas de los Infantes, Santibáñez de Béjar, Santoña, Selaya, Torrelavega, Unquera, Valencia de Don Juan y Villadiego.

El Banco Mercantil publica trimestralmente una Revista financiera y agrícola, que remitirá gratis al cliente que lo solicite.

Palencia, Mayor Pral., 70 Teléfono 297

José Cuesta del Muro

MEDICO MILITAR

Venéreo - Sífilis - Piel

MEDICINA GENERAL

DIATERMIA

CONSULTA DE 12 A 4

MAYOR PRAL., NUM. 27

Económica los sábados

PARA TRANSPORTES RAPIDOS Y ECONÓMICOS

CAMIONES

CHEVROLET

Y

GMC

Concesionario

JESUS PUERTAS NUÑEZ

PALENCIA

Exposición, Mayor Pral., 55

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

Pastillas Aspaime

COMPOSICIÓN

Azúcar leche, b., cinco ctgrs.; extracto regaliz, cinco ctgrs.; extracto diacodio, tres miligs.; extracto medula vaca, tres miligs.; Gomenol, cinco miligs.; azúcar mentolizado, cantidad suficiente para una pastilla

CURAN RADICALMENTE LA

TOS

PORQUE COMBATEN SUS CAUSAS: Catarros, ronqueras, anginas, laringitis, bronquitis, tuberculosis pulmonar, asma y todas las afecciones en general de la garganta, bronquios y pulmones

Las PASTILLAS ASPAIME superan a todas las conocidas por su composición, que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen íntegras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de TOS y sofocación.

Las PASTILLAS ASPAIME son las recetadas por los médicos.

Las PASTILLAS ASPAIME son las preferidas por los pacientes.

Exigid siempre las legítimas PASTILLAS ASPAIME y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados.

Las PASTILLAS ASPAIME se venden a UNA PESETA CAJA en las principales farmacias y droguerías, entregándose al mismo tiempo gratuitamente una de muestra, muy cómoda para llevar en el bolsillo.

Especialidad farmacéutica del Laboratorio SOKATARG, Oficinas: calle del Ter, 16 - Teléfono 50791 - BARCELONA.

Nota importantísima.—Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS, mediante las PASTILLAS ASPAIME, no son posibles con sus similares, y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarlas, el Laboratorio Sókatarg, manda gratis una cajita muestra de «Pastillas Aspaime» a los que le envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de cinco céntimos, todo dentro de sobre franqueado con dos céntimos.

R—T—

Curación de las Hernias

HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED

Llegará a esta ciudad hospedándose en el Hotel Samaria, donde permanecerá solamente el

martes día 17 de Noviembre

el reputado ortopedista de Barcelona don Francisco G. Torrent, constructor de los acreditados bragueros Mecánicos Regulador Articulado que tantas curaciones de hernias ha realizado y de los cuales hacen constantemente recomendación los eminentes convencidos de que real y positivamente aventaja en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Los bragueros del especialista Torrent, no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada.

El ortopédico don Francisco G. Torrent, atenderá a los herniados,

En PALENCIA, el día 17 de Novtiembre en el H. Samaria.

En Barcelona, calle Ancha, número 46, principal, 2.ª (Junto a Correos).

VUESTRA SALUD PELIGRA

¡Atención al engaño!

Todos los herniados deben tener muy presente que el especialista ortopédico Francisco G. Torrent, nada tiene que ver en absoluto con otros anuncios de nombre parecido ni tampoco de igual apellido de casas ortopédicas, cuyos viajantes están a veces y en igual fecha en las mismas poblaciones y hoteles que el acreditado ortopédico Francisco G. Torrent.

Conviene, pues, para evitar *confusiones y engaños*, se fijen mucho en el anuncio que diga Francisco G. Torrent.

ANTES SE DECIA:

EL BUEN PAÑO EN EL ARCA SE VENDE",

PERO HOY SI NO SE ANUNCIA

El paño se apolilla

ANUNCIESE EN

- EL DIARIO -

- PALENTINO -

QUE ES EL PERIÓDICO MÁS LEÍDO EN ESTA REGIÓN

Agotamientos

Norberto Marcos

Se alquila grupo de bomba y motor de gasolina, para agotamientos de pozos y zanjas.

Casado del Alisal, "La Cubana".

PALENCIA

ANTONIO FERNANDEZ Y COMPAÑIA

Importadores de azúcar, cacaos, cafés y canelas

SANTANDER

Encargue sus impresos en los talleres de

EL DIARIO PALENTINO

Anuncios económicos

VENDO CUARTONES CHOPO, precios baratísimos. Grandes existencias. Compro grandes y pequeñas cantidades tabla de chopo, 2 y 2,50 metros, Manuel Rodríguez, Vado-Cervera.

El más poderoso aliado de los negocios LA PUBLICIDAD...

...necesita a su vez de otro importante aliado para conseguir el éxito que anhelan los comerciantes con sus anuncios y el que proporciona el periódico cuando ofrece vehículos de propaganda tan serios y prestigiosos como EL DIARIO PALENTINO cuya difusión y arraigo en nuestra comarca constituye la mayor garantía de su alta eficacia anunciadora.

CORTA DE LEÑA. Se venden las del monte "La Dehesa" término de Paredes de Nava, y las que se produzcan del olivado de mil encinas utilizables para carboneo. Para informes y contratar dirigirse a Mariano Aparicio, en dicha villa.

SE VENDE casa y parte de huerta de los hermanos Cebrián, sita en la ribera de los puentes de Abilio Calderón y de Sandoval. En la misma informarán.

¿NO SABE V. DE ALGUNA DONCELLA QUE PUEDA RECOMENDARME?

Esta pregunta se la hacéis constantemente a muchas personas conocidas.

Y mientras tanto el tiempo pasa.

En cambio si pusiérais un anuncio económico en EL DIARIO PALENTINO, todo el mundo sabría inmediatamente que necesitábais una doncella.

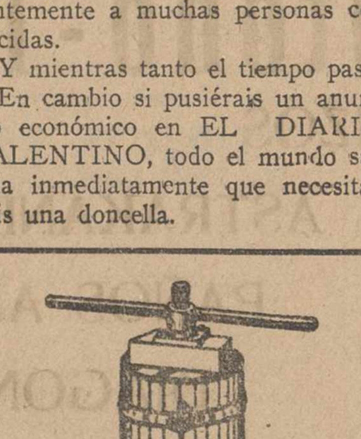

Prensas para uva y manzana, desde 70 Ptas.

Estrujadoras para uva

Machacadoras para manzana

Pedid catálogo a MTTHS. GRUBER, BILBAO, Alam. S. Mamés, 45

Representante: AGUADO

Colón, núm. 29. — PALENCIA

SE VENDEN las casas señaladas con los números 3 y 5 de la calle de Barrio y Mier. Para tratar, con Juan Bautista Saldaña, calle Antonio Maura, número 19, principal.

Academia VILLARAN

Desde 1.º de Octubre quedan abiertas las clases de Corte y Confección. Se toman encargos de Punto de incrustar vainicas, forrado de botones, Plisados y perforados

MAYOR PRAL., 187, 2.º

ANUNCIANTES

¿NO SABE USTED DE ALGUNA CASA EN VENTA?

Esta pregunta se la hacéis constantemente a muchas personas conocidas. Y entretanto pasa el tiempo.

En cambio si pusiérais un anuncio económico en EL DIARIO PALENTINO todo el mundo sabría inmediatamente que necesitáis comprarla.

El Diario Palentino

PUBLICA NÚMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PÁGINAS

Benito González Blázquez

CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO

Interviene oficialmente en toda clase de operaciones que haga el Banco de España, Castellano. Español de Crédito, Herrero, Bilbao, Urquijo, de esta plaza; recibe órdenes de operaciones en las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao.

Con prontitud, economía y facilidades, se atiende a cualquier asunto financiero y comercial.

Información diaria del mercado de cereales y coloniales.

Con cotización telegráfica de los principales valores de monedas extranjeras de las Bolsas de Madrid y Barcelona.

Pizarra diaria de cotización en sus oficinas, calle Mayor Principal, número 6.

Correspondencia: núm. 7; teléfonos: domicilio, núm. 23, y oficina, núm. 175.

SE VENDE coche marca Wipper, cinco plazas, en buen estado. Informarán Antigua, 139, Vicente Castrillo.

LE INTERESA LEER

El Diario Palentino

EL DIARIO

Se vende:

EN MADRID

Kiosco de la calle de Alcalá, núm., 22 (frente al Teatro Alkázar)

EN VALLADOLID

Kioscos de las Plazas Mayor y del Campillo (frente al Banco de España)

En las estaciones de Grado (Asturias), Venta de Baños y en los principales pueblos de la provincia

Serrín y madera para calefacciones

Muñoz Jalón y Cía. (S. L.)

SE VENDE un molino maquilero en Renedo de Valdavia, más una fábrica de harinas, sistema Hispania, en Revilla de Collazos. Para tratar con Cándido Diez.

SE VENDEN cerdos legítimos vitorianos, de cinco a siete arrobas, especiales para engorde. Para tratar, dirigirse a don Andrés Morales, Palencia.

LEA USTED EL DIARIO

PAPEL DEL ESTADO

Compra-venta entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y la póliza que los hace reivindicables con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados. Lucio González de Medina e hijo Lucio González Monje (Abogado).

Intervienen en la compra-venta al contado y a plazos de toda clase de valores y recibe órdenes para las Bolsas nacionales y extranjeras.

Cotización diaria telegráfica de todas las plazas.

EN ALAR DEL REY. (Palencia), A ciento cincuenta metros de esta localidad, se vende o arrienda un monte roturado seis años, de 200 fanegas de sembradura; en uno o otra forma, se cederá en buenas condiciones. Para tratar con don Regino Merino, contable en la fábrica de harinas del señor Conde de Mansilla.

SE VENDE dormitorio y estufas. Informes, Plazuela de Pedro Espina, número 5, principal, Palencia.

LEA USTED EL DIARIO

SE VENDE piano vertical, seminuevo, siete actavas. Informes Mayor principal, 200, tercero.

PERRO DE CAZA, pelo color café, tiene cuatro ojos, que se ha extraviado en Palencia hace tres días. Se ruega a la persona que sepa su paradero lo entregue en la Eléctra Popular Vallisoletana.

¿Es V. farmacéutico?

Le gustará que sus etiquetas estén impresas con sello vistoso y atractivo.

¿Es V. abogado?

Necesita entonces papel timbrado especial para su bufete.

¿Es V. notario?

Precisará carpetas para los documentos, papeles, de oficio, impresos, etc.

TODO ESTO ESTÁ RECOGIDO EN LOS NUEVOS MUESTRARIOS DE LOS TALLERES DE

El Diario Palentino

LE INTERESA LEER

El Diario Palentino

M.C.D.2022